

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

<p>AÑO VIII</p> <p>En Oviedo, un mes 1'25 pts. trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.</p>	<p>OVIEDO</p> <p>Miércoles 10 de Febrero de 1886</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRICION.</p> <p>Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.</p>	<p>NUM. 1 511</p>
<p>PRECIOS DE SUSCRICION.</p>	<p>VIA ASCENDENTE.</p> <p>Gijón, salida 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,45 m. y 5,00 t. Sorín: 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 10,26 m. y 5,69 t. Legorzar: 10,40 m. y 6,20 t. Oviedo: 11,06 m. y 7,02 t. Segada: 11,20 m. y 7,02 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,43 t. Aliste: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 n. Santullano: 13,02 t. y 8,35 n. Pola de Lena: 12,36 t. Camposoto: 12,42 t. Puerto de Piarros: 1,22 t. Maltedo: 1,83 t. Lineares: 2 tarde. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Euscungo: 4,10 tarde. Leon: Legada, 5,55 tarde.</p>	<p>TRUBIA.</p> <p>DESCENDENTE.</p> <p>Oviedo: 11,18 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.</p> <p>TRUBIA.</p> <p>ASCENDENTE.</p> <p>Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,50 mañana y 5,11 tarde.</p>	<p>Los trenes cerrados, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las Estaciones están arreglados al itinerario de Madrid.</p>

A LOS QUINTOS REDENCION DEL SERVICIO MILITAR POR LA CONCESION FELIP.

Cumpliendo el 12 del actual los dos meses desde que se verificó el sorteo en las zonas militares, plazo que concede la Ley de Reemplazos para las operaciones de redencion y sustitucion del servicio militar; en representacion del concesionario que no perdona medio alguno, para el mas exacto cumplimiento, al contrato que el Gobierno tuvo á bien conferirle por R. O. de 24 de Junio ultimo, confirmado por el reciente dictamen del Consejo de Estado, debemos recordar á los quintos de esta provincia lo siguiente:

- 1.º Los mozos que el 13 de Diciembre fueron sorteados en sus respectivas Zonas militares y desean acogerse á los beneficios de dicha R. O., pueden redimir por la cantidad de 5.000 reales que depositarán en la casa de banca de los SRES. HERRERO Y COMPANIA, de esta capital, cuya cantidad no será retirada hasta que el quinto no tenga en su poder el certificado de libertad.
- 2.º Tambien serán admitidos depósitos condicionales por igual cantidad, todos aquellos que tuviesen un numero mayor del termino medio, correspondiente á su Zona y en caso de que resultasen excedentes del servicio se les devolverá el depósito, deducidos 500 reales de comision.
- 3.º El mejor argumento para recomendar á cuantos tengan interés en ello y desean redimir, en la forma y condiciones expresadas en los párrafos anteriores, es participarles que el Concesionario lleva ya embarcados mas de 2.000 voluntarios en los puertos de la Coruña, Santander y Cádiz; debiendo embarcar 5.000 mas para Cuba y 500 para Filipinas, todo con arreglo á la R. O. de fecha 4 del pasado Enero; quedando con dicho motivo, por cada uno de estos voluntarios embarcados, un quinto en la situacion de los redimidos á metálico.

Los sacrificios que el Concesionario viene haciendo, desembolsando capitales de consideracion, para los embarques de los voluntarios, con el fin de aplicar rápidamente los certificados que deben entregarse á los que rediman, que se lloran á cabo las operaciones de contratación, con la debida rectitud son la mejor garantia que puede ofrecerse, respondiendo de las ventajas positivas de la concesion, cuantos hasta la fecha han contratado y por lo tanto obtenido sus beneficios.

Para mas detalles, dirigirse al único y exclusivo representante del Concesionario en esta provincia D. Francisco Malet, Hotel de Madrid, Oviedo.

El Carbayon. Sin pastos no hay ganados (Conclusion.)

Esos prados, que tanto admiramos, cubiertos de plantas que forman un hermoso tapiz de esmeralda y que embellece la mayor parte de la superficie de la tierra, se componen de gramíneas, que, si despreciables por sus semillas, son, á la par de sus congéneres mas fastuosas, útiles por sus propiedades alimenticias para los ganados.

Al sol, á la sombra, en las aguas, y cubriendo secanos, mas ó menos finas, mas ó menos espesas, no hay punto casi de la superficie de la tierra que sea completamente estéril, gracias á la robustez, á la vitalidad y sustancialidad de las gramíneas pratenses.

Desde la grama rastrera y vivaz y la que perfuma los forrajes con su olor peculiar, grato á todo herbívoro, á las *lilidceas* y *avenas*, que estima tanto la agricultura inglesa, y en general la de todos los países mas adelantados; desde la *poa memorialis*, que crece á la sombra de los matorrales mas espesos, y la que tapiza el fondo de los abrevaderos ó charcas que se hacen en los montes, donde van á buscarla ávidamente las vacas, sin reparar en el frio y riesgos mas graves á que se exponen, á las *falarideas*, cuyas variedades suministran el alpiste, tan estimado por las aves; el carrizo, que fecundiza las aguas, y el de hoja abigarrada, que figura una cinta que el arte no puede imitar, desde las *miliáceas* á las *agrostideas*, y desde las *bricias* á

los *bromos*, á que pertenece el egilope, cuya semilla recuerda la figura del trigo, de que es quizás el tipo natural, éstos y otros tantos grupos de que se compone la familia natural de las gramíneas, son las plantas que componen los prados naturales y los pastizales. Todas ellas son vivaces, muchas de ellas por sus raíces, y mas ó menos gemmíparas, á cuya circunstancia deben la propiedad de formar un césped espeso y frondoso que cubre la superficie terrestre.

En el país en que el ilustre Columela aprendió las máximas mas sábias de la economía del campo; en un país privilegiado por la naturaleza, con terrenos de la mejor calidad, con un clima apacible y variado, con fuentes y rios en abundancia, que no aprovechamos porque no queremos, cada dia vemos menos prados; los que existen van desmereciendo por hallarse abandonados á sí mismos; en ellos se alimenta corto número de ganados, y éstos de peores y mas degeneradas castas.

Nunca mejor que ahora debemos clamar por prados; extensas dehesas hemos dicho que se van incesantemente roturando y sometiendo al cultivo para suministrar un alimento á una poblacion siempre creciente. Montañas cubiertas en remotos tiempos de árboles y vegetacion, desgraciadamente solo presentan hoy peñascos desnudos y descarnados, en donde los ganados solo hallan mezquinos pastos. Muy atrasados nos hallamos, no solo respecto del conocimiento de las plantas, sino tambien para acomodarlas á climas y terrenos, y, lo que es mas difícil, el combinarlas y coordi-

narlas con los demás cultivos, porque con solo prados tampoco se alimentarán ya los ganados; se necesita algo más; tal dehesa mantendrá cierto número de reses, pero será por corto tiempo; mas si viene el invierno con sus frios y nieves, ya no habrá que darles, y estos accidentes hay que prever, y solo se consigue uniendo al cultivo de los prados el de otras plantas que alimenten los animales.

Los prados naturales se han dividido de muchos modos; cada autor se ha creado un método de clasificacion; la mas generalmente admitida es suponerlos distribuidos en prados altos, ó situados sobre montañas, prados de los intermedios, ó sea de las faldas y valles elevados, y prados bajos, de llanuras, pero bajas. Dos motivos parece que indujeron á esta division: el primero, el observar que la naturaleza había hecho hasta cierto punto una distribucion en el esparcimiento de las plantas por los terrenos, siendo muy diferentes en especies y cualidades, segun las alturas respectivas; el segundo, consecuencia del anterior, consiste en el repartimiento de las hierbas, que los mismos ganados se hacen entre sí cuando les guía el instinto. Las cabras y ovejas, necesitan respirar un aire puro, bien oxigenado y renovado con frecuencia, se dirigen siempre hácia las montañas elevadas, en donde la naturaleza les ofrece pastos secos, nutritivos y de jugos bien elaborados. El ganado caballar, mas corpulento que las ovejas y cabras, busca un pasto mas abundante que el que crece en los parajes altos, y le encuentra á su placer en los valles y laderas; éstas no producen la suficiente cantidad de

FOLLETIN DE «EL CARCAYON.»

EL ANILLO DE PLATA.

Hacia fines de Agosto del 1831, uno de esos carros estrechos que se usan en Suiza á causa de la angostura de los caminos, y en los que se va sentado de lado como en los ómnibus, dejaba la ruta de Salanches á Okamouny, internándose en la garganta de los Alpes, no menos agreste, y en cuyo fondo se oculta el establecimiento de baños de Saint-Gervais, humilde rival de Vichy, de Baden y de Barege.

Dos jóvenes ocupaban este coche que marchaba lentamente, espuesto al sol, al viento y al agua con sencillez helvética. El traje de estos viajeros era como el de la mayor parte de los aristócratas ingleses que emprenden la peregrinacion del Mont-Blanc; esto es, blusa de lienzo crudo, sombrero de paja

de anchas aias, pantalon de dril, gruesos zapatos y polainas. Engalanados de este modo como si fueran hermanos, uno fumaba un cigarro, y el otro dormia apoyado en el ángulo del carro.

—Cortail, dijo de repente al más joven, sacudiendo del brazo á su compañero: ¿te ha convertido en liron el clima saboyano?

El dormilon se restregó los ojos, bostezó, y dijo inmoderadamente.

—¿Qué se ha de hacer en los viajes sino dormir!

—Mira qué sitio tan encantador; para cerrar los ojos ante semejante espectáculo, es preciso no tener pesia en el corazon.

Cortail, cuyas rechonchas formas, rubicundo semblante y alegre fisonomía, anunciaban mas bien un temperamento prosaico que una naturaleza exaltada, fijó una mirada indiferente á su alrededor.

—Por fin hemos dejado el Arve, dijo, ese crecido riode de la derecha debe ser el Bounant; por lo tanto, dentro de algunos minutos habremos llegado. Supongo que en Saint Gervais se comerá á las seis.

—¡Mangiar, dormir é ver! exclamó su compañero riendo. Tú te hubieras distinguido maravillosamente en el cuerpo de los Papatacci.

—Papatacci, ó lo que tu quieras, querido Benezons; yo no tengo la fortuna de estar dotado como tú, de uno de esos esómagos contemplativos que se confortan, admirando un bello paisaje; yo necesito el pan positivo. En este momento daría á todas las sinuosidades del Monte-Blanc por la mas vulgar chueta acompañada de una botella de vino de Montmeliant.

El admirador de la naturaleza encojió ligeramente los hombros, después asomándose á la ventanilla para observar mejor el camino tortuoso que costaba á la derecha el Bounant, mientras que á la izquierda un monte poblado de árboles proyectaba sobre la cabeza de los viajeros una bóveda de follaje, refrescada por la proximidad del agua y susurrando á merced del viento.

—Este sitio, dijo, sería un teatro soberbio para una escena de novela, es uno de esos paisajes que Walter-Scott describe con tanto gusto. ¿No te acuerdas cuando la dama blanca badeó el rio escapando del sacristan del monasterio?

—O mas bien, el sitio en que Francisco Osbaldistone vió por primera vez á Diana Vernon.

—¡Demonio! tu has dicho la verdad, exclamó Benezons sobresaltándose repentinamente; que me muera si la

misma Diana al evocarla no viene á recibirnos.

A su vez Cortail sacó la cabeza de la especie de armario en que estaba colocado al lado de su amigo, y como él, fijó la vista en una mujer á caballo que permanecía inmóvil en un recodo del sendero.

En efecto, la imaginacion de un artista hubiera podido tomar esta aparicion por el espíritu de la hada cazadora escocesa. Sombra ó realidad, su presencia solitaria en aquel lugar solitario prestaba un encanto tan misterioso que por algunos instantes dejó mudo á los dos espectadores. Ocupada en desenredar su velo que una rama de haya había cogido al pasar, la desconocida se mostraba de perfil, sin que ellos pudiesen ver de su fisonomía mas que una ancha mata de cabellos negros que rodeaban su mejilla hasta la barba y se recogian en una trenza detrás de la oreja; pero la elegancia de su talle que un vestido de paño oscuro, hacia resaltar su esbeltez y flexibilidad y la manera graciosa con que tenia levantado el brazo arreglándose el peinado, parecian indicios ciertos de juventud, que la indulgencia de un hombre de 25 años debía aceptar como muestra de belleza.

—¡Qué mujer tan encantadora! dijo

hierba, ni tan jugosa, que baste á llenar diariamente la grande panza del ganado vacuno, y solo se halla en los sitios bajos y húmedos. Duhamel, adoptando esta division, hizo algunas modificaciones; mas de cualquier modo que la consideramos, no nos ofrece el grado de precision que se requiere, siendo además incompleta para las atenciones del labrador. El objeto principal de éste es la mejora y abundancia de los productos de los prados, por lo que debe estudiarlos bajo diferentes puntos de vista, y, sobre todo, porque observaba existir á veces pastos abundantes en terrenos elevados, y hierba mezquina en los parajes mas bajos.

Bosc, célebre agrónomo, divide los prados en cuatro clases, comprendiendo en la primera los prados secos, mas ó menos elevados, cuya hierba es muy corta ó muy clara, de modo que no puede segarse, y cuyo aprovechamiento pertenece al ganado, que la come con mucha avidez; en la segunda, todos los de hierba bastante alta y abundante, que puede segarse, llamados comunmente prados de una hierba, y que despues de cortada se da al ganado durante su estancia en los establos, ó bien despues de seca; en la tercera, prados bajos, pero no pantanosos, situados á las orillas de los rios, expuestos á sus inundaciones accidentales, ó bien son susceptibles de recibir riego; éstos se llaman prados de riego ó de hierbas, y son muy estimados; finalmente, en la cuarta se incluyen los prados bajos, mas ó menos pantanosos.

Balbino Cortés y Morales.

Seccion provincial.

Don Gregorio Troncoso, vecino de Avilés, ha acudido enalzada contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento que le denegó indemnizacion de los daños y perjuicios causados en una casa de su propiedad, con motivo de la elevacion y reforma dada á la calle de la Rivera de Sabugo.

La alcaldía de Castropol anuncia que el día 21 del actual, á las once de la mañana, se verificará la subasta de varias obras para reparacion y servicio de la cárcel del partido.

La subasta se verificará por pujas á la llana, bajo el tipo de 1.250 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria de dicho municipio.

Por lo que pueda interesar á los lectores de este diario, indicamos á continuacion los documentos que, segun circular publicada hace pocos dias por el Gobernador civil Sr. Rodriguez Seoane, necesitan los que embarquen con rumbo á las repúblicas americanas y al Brasil.

1.º Deberán proveerse de la correspondiente cédula personal extendida con las formalidades legales.

2.º Los varones y las hembras solteras menores de 25 años, lleva-

rán una autorizacion de los padres ó tutores otorgada ante Notario ó ante el Alcalde del pueblo de su vecindad.

3.º Los varones menores de quince años partida de bautismo legalizada.

4.º Los idem de 15 á 35, certificado de hallarse libres de quintas ó de haber consignado el depósito de 2.000 pesetas para estar á resultados de las mismas.

5.º Los de 35 años en adelante y las mujeres solteras mayores de 25, su cédula personal legalmente extendida.

A excepcion de estos últimos, todos los demás se presentarán en la provincia que deseen embarcar y 24 horas antes por lo menos solicitarán por escrito del Gobierno la correspondiente autorizacion, acompañando los expresados documentos.

Los que se embarquen con rumbo á nuestras provincias de Ultramar, necesitan:

1.º Los varones menores de 35 años y las mujeres menores de 25, permiso del Gobierno civil de la provincia exhibiendo los siguientes documentos:

1.º Los de ambos sexos menores de 25 años licencia del padre, tutor ó curador, visada por el Alcalde del pueblo de su vecindad.

2.º Los varones menores de 18 años la partida de nacimiento.

3.º Los de 18 á 20 años un acta extendida ante el Alcalde del pueblo de su vecindad, en la que sus padres ó tutores respondan de su presentacion si fuese necesaria y certificando en la misma el Alcalde que el interesado se halla inscrito ó tiene solicitada su inscripcion en el alistamiento.

4.º Los de 20 á 35 años su cédula personal y certificado de hallarse libres de quintas, respondiendo, en otro caso de su presentacion sus padres ó curadores.

5.º Los pertenecientes á la reserva activa ó á la segunda reserva ó bien á la clase de reclutas disponibles, presentarán además de los referidos documentos una licencia del Capitan general del distrito que les autorice para su embarque ó para ausentarse de la Península, de conformidad con la R. O. del Ministerio de la Guerra, expedida en 23 de Octubre de 1883.

6.º Las mujeres casadas permiso de sus maridos, visado por el Alcalde del pueblo de su vecindad.

7.º Los mayores de 35 años y las mujeres solteras mayores de 25 podrán embarcarse libremente llevando la cédula personal extendida en legal forma.

El permiso les será expedido en el más breve plazo posible en papel de oficio y no devengará derecho alguno.

La Junta de reglamentacion y tarifa de practica de puerto de Gijón, se compone de los señores siguientes: Comandante de Marina; D. Casimiro Velasco, naviero; D. Joaquin Manchaca, consignatario; D. Pedro Sagre, capitan; don Amado Posada y D. Eugenio Oves, prácticos.

El carbon embarcado por los drops del puerto de Gijón, durante el mes de Enero último, fué el siguiente, segun *El Comercio*:

	Cribado.	Cisco.
Consumo de vapores.	Ts. 1.034,03	54,64
Adra.	612,62	»
Málaga.	502,20	»
Bilbao.	307,41	280,09
Avilés.	»	537,18

ras, tanto mulas de labranza como asnos, hacian recordar los pacíficos correos que estacionaban á la entrada del bosque de Bolonia para divertirse las griseas de Paris. Los paseantes y los viajeros se aproximaron tomando mutuamente la derecha del sendero, precaucion indispensable, pues el camino era tan estrecho que se vieron obligados los caballeros á desfilarse uno á uno en el espacio que restaba libre entre el carro y la cabalgadura.

Durante esta maniobra, la amazona de traje oscuro se habia colgado de atrás, cerca de una señora muy joven que cabalgaba con orgullo sobre una yegua medio ciega.

Cortail, al ver esta pareja tan cerca, se arrojó bruscamente en lo interior del coche, y ocultando la cara detras de las cortinas de cuero, fingió que dormía.

Aquel movimiento, por muy rápido que fuese, no pasó desapercibido para la más vieja de las dos mujeres, la que despues de haber fijado en el carro una mirada inquisitorial, blandió con aire imperioso una fusta, dotada aparentemente de un poder sobre natural, porque al sentir que rozaba en su espalda, el cochero paró, y permaneció inmóvil en su sitio como si una varita mágica le hubiese convertido en estatua.

Coruña.	»	272,10
Santander.	»	237,53
Ferrol.	»	224,87
Aguilas.	»	139,38
Rivadoc.	»	133,71
San Sebastian.	»	165,01
Requejada.	»	202,75
Zumaya.	»	126,53
Lequeitio.	»	93,15
Pasajes.	»	85,93
Tinamayor.	»	74,74
Llanes.	»	42,58
Luanco.	»	36,90
Navia.	»	35,62

Total toneladas. 4.120,36 1119,86

El carbon descargado en la Estacion del ferro-carril de Langreo, durante igual mes, con destino al consumo local, fué:

Carbon cribado.	1.516,53	Ts.
Gallota.	233,89	»
Cisco.	866,46	»
Cocke.	8,61	»
Gandinga.	»	»

Total toneladas. 2.624,99

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 9 de Febrero de 1886.

Número 31.

R. D. del Ministerio de la Gobernacion resolviendo el expediente relativo á la suspension del Ayuntamiento de Sorzano, provincia de Logroño.

—Continúa publicándose el reglamento de la administracion económica provincial.

—Sesion celebrada por la Diputacion provincial el 7 de Noviembre de 1885.

—La Seccion de Fomento admite la renuncia de la mina de carbon «Faustina 2.ª» registrada por D. Ramon de Lillo.

—Estado de las inclusas ó hijuelas de la provincia de Oviedo, durante el mes de Diciembre.

—Circular de la Delegacion de Hacienda á los Ayuntamientos, recordándoles la obligacion de remitir á la Administracion de Propiedades é Impuestos, el día 5 del primer mes de cada trimestre, certificacion de las cantidades ingresadas durante el trimestre anterior, por producto de la renta de los bienes de propios no enagenados.

—Providencia del juzgado de primera instancia de Llanes, anunciando la venta de bienes de C. P. para pago de costas.

—Edicto del de Pola de Lena llamando á M. G. F.

—Providencia del de Belmonte sobre inclusion en las listas electorales de varios solicitantes.

Cosas de Asturias.

PRIMEROS POBLADORES de Asturias.

(Continuacion.)

Una poblacion guerrera, que apenas conocia el uso de la inoneda, y comia en algunas épocas pan de bellotas, no podia ofrecer á los colonos griegos una compensacion equivalente á los sacrificios que les imponia una navegacion, tan difícil entonces y peligrosa.

El culto, que tributaban á la luna,

—Félix, dijo entonces la señora de edad mediana, no soy jugueta de vuestro sueño; comprenderéis angustiarne?

Y con el pomo de su fusta hizo saltar el sombrero del falso dormilon. Este al ver que no podia permanecer en esta posicion, se estremeció como si despertara, abrió bastante los ojos y despues de fijarlos en la amazona, fingió una sorpresa agradable.

—¿Cómo! ¿sois vos, querida tia? exclamó, ¡y mi prima Anastasia tambien! ¿Qué dichosa casualidad me hace encontraros en este desierto.

—Hace quince dias que estamos en Saint-Gervais, respondió la joven, cuya figura elegante devoraba la ardiente mirada de Bennezons.

—Venís á tomar las aguas, preguntó la otra bañista que, á la palabra tia, franció ligeramente el entrecejo.

—De ningún modo, dijo el joven con presteza; voy á Chamosay, y solamente permaneceré en Saint-Gervais, una hora lo mas. Siento mucho que el arreglo de mi itinerario me obligue á dejartan pronto.

La señora que se hallaba en el otoño de su vida, próximo á marchitarse, miró á su sobrino con aire de inteligencia, pero esta no parecia dispuesto á comprenderla.

—No hay itinerario que valga, dijo

nos está demostrando, por otra parte, que los griegos no habian traído al Septentrion de España la civilizacion, que con sus dioses llevaban á los países que frecuentaban.

Vemos tambien en esta notabilísima circunstancia, que los cántabros, astures y gallegos, tardaron mucho tiempo en sentir la influencia de la invasion céltica. Así observamos que Strabon en sus descripciones nunca confunde los montañeses—montani—del Occidente de España con los celtiberos. «A Celtiberis versus Stentron sunt Verones Cantabrorum coniscorum finitinis. Y en otra parte dice: «Secundum Celtiberus, versus meridiem sunt... usque ad Carthaginiem et Bastetani et Oretani, prope usque ad Malacani» Polibio distinguia tambien los Vascos de los Celtiberos, al formar un censo de pueblos y lugares. De notar es igualmente que al hablar de Metelo, por ejemplo, se dice *Bellum ni Celtiberia gessit*, hizo la guerra contra los Celtiberos; mientras que á César Augusto se le atribuye la gloria de haber sujetado á los cántabros: *subegit Cantabros*.

Otras razones hay, que abonan la hipótesis de haber sido rechazada por los Iberos de Cantabria, Asturias y Galicia la invasion céltica. Los gallegos han resistido valientemente y reiteradas victorias les dieron por algun tiempo la dominacion de parte de la Lusitania, en donde los céltas habian fijado sus reales; pero han sentido mas que los astures y cántabros la influencia de los invasores. La necesidad y los instintos guerreros de los habitantes del Septentrion, cuyos semblantes rara vez animaba la alegría, como dice Strabon, les preservaban de toda mezcla con los pueblos, que se acercaban á disputarles el señorío de sus queridas montañas. Aquellos bizarros é indomables iberos decian como ahora los indios conocidos con el nombre de *Pieles-Rojas*, que el hombre habia nacido para la guerra y para la caza; la mujer para el trabajo. Los maridos dotaban á sus mujeres, ó mas bien, pagaban su adquisicion, porque la mujer en la formacion de los pueblos y de las civilizaciones no es igual en dignidad al hombre; se ve colocada por las leyes, ó por las costumbres, bajo el dominio del marido—ni maun mariti—y recibe, en ocasiones, el precio de su virginidad, y casi siempre, el de su servidumbre.

De suma importancia es tambien, para terminar, el grado de independencia en que astures y cántabros han sabido mantenerse, la circunstancia de no haberse arraigado aquí la institucion de los *Druidas* y de los *Bardos*, que en todas partes caracterizaba el predominio de los céltas. Los *Druidas* y los *Bardos* habian dado la unidad que tanto echaron de menos los españoles en todas sus guerras con los pueblos invasores. La centralizacion religiosa, y por consiguiente social y política en aquellos tiempos, hubiera impedido tal vez, que entre sí vivieran en guerra permanente, ó que, merced al estado de subdivision en que los extranjeros, que venian á convertir la Península en campo de batalla; pero el espíritu de independencia, y mejor diriamos de localidad, ha resistido constantemente, habiendo tenido que pagar mas tarde los romanos á gran precio el triunfo que alcanzaron.

Los céltas hicieron despues causa comun con los iberos del Septen-

ella enseguida marcando bien cada sílaba; me sacrificaréis un día ó dos, porque tengo que hablaros formalmente.

—Os juro, tia mia, que no es imposible; ¡no es verdad, Bennezons?

—Olyidas que al hablar á una señora, la palabra imposible no existe en Francia, respondió el joven, mas dispuesto á desplegar su galanteria en presencia de una linda mujer, que á ayudar á su amigo.

La señora de discreta edad, contestó con una graciosa sonrisa á la mirada que acompañaron estas palabras, aun cuando mas bien que á ella fueran dirigidas á su hija, volviéndose hacia Cortail.

—Félix, le dijo, estais cogido *in flagranti*; procurad someteros voluntariamente. Como acaba de decir el señor, á los ojos de un galán el servir á una señora debe ser lo primero. Continúaad vuestro camino, y habladle de mí al director de los baños; por consideracion que nos guarda os aljará convenientemente. Nos volveremos á ver en la mesa.

—Pero, tia mia, cuando os aseguro

—Pero, primo mio, no admito disculpas, respondió la señora de la fusta, acentuando bien la palabra primo.

trion para luchar con los romanos; unos y otros se mantuvieron, en cuanto les fué posible, contra la irrupción del siglo V; y a las montañas de Asturias vinieron a refugiarse los que con ánimo esforzado, resolvieron unirse a los primitivos iberos, que inspirados en sus tradiciones, dieron principio a la gran epopeya de la Reconquista.

A través de los siglos y de cambios tan profundos conservaron todavía los cántabros y astures el sello de su originalidad. En las provincias Vascaas subsiste mas puro y vivaz con la lengua *eus-Áara*, que es como el antemural de sus libertades. Nosotros, en el abuso que hacemos de las letras *ll, ch, ñ*, que los habitantes de las montañas emplean con tenaz empeño y cierta dulzura, que no todos podemos imitar, damos á conocer que muy poco ó nada hemos recibido de los céltas. Ellos desconocían precisamente el valor de esas tres letras, según afirma el señor Astarloa, y su empleo ha pasado de siglo en siglo y de generación en generación, hasta nosotros, como una protesta contra los invasores que ocuparon el centro de la Península.

(Se concluirá.)

Seccion local.

EN CASA

de los señores de Sierra.

Creerán Vds. que el hacer una revista es cosa fácil, pues sin que yo trate de convencer á nadie de lo contrario, he de consignar no obstante que para mí ofrece bastantes dificultades y que siempre me siento indeciso al escribir los primeros renglones temeroso de no cumplir con precision mi cometido. Y no es este temor mio resultado de lo que puedan preocuparme las censuras que á la forma ó estilo que yo emplee, dirija alguno que acaso necesite del anónimo ó cuando más, firme con nombres tan chabacanos como el de «Pape Botella», por rubor acaso de declararse autor de una completa coleccion de necesidades; todo esto me tiene completamente sin cuidado, pero no así el que proponiéndome y dar noticia á aquellos de mis lectores y lectoras que por diferentes causas no hayan podido asistir á tal ó cual concierto, baile, etc., sepan lo agradablemente que transcurrieron unas cuantas horas, ya que son tantas las desagradables que se pasan en la vida, al propio tiempo que sirve la revista como de recuerdo á los que han concurrido; pero, y si nada de esto yo consigo, y por el contrario, el lector aburrido y hastiado por mi laboriosa ó indigesta prosa deja caer el periódico de sus manos, bosteza y quedase dormido? ..

En fin, perdónese me por mi buena intencion, prescindiendo de lo mal que yo lo hago y fijándose tan solo en que se han reanudado las reuniones en casa de los señores de Sierra, verifiquen un esfuerzo de imaginacion y figúrense en la noche del lunes en la ya citada casa. ¡Cuánta gente, no es verdad! Imposible de todo punto sería el precisar todas las personas que se hallan en el salón. ¡Qué animacion, cuántas caras bonitas y... cuántas miradas que llevan la esperanza á unos y la tristeza á otros! ..

Pero, silencio que no hay que perder una nota, se ha sentado al piano la señora de Cuesta y ejecuta con delicadeza y maestría la bonita fantasía de Thalver y la no menos preciosa sobre motivos de Hugonottes, la cancion Hugonotta.

Ya no es la señora de Cuesta, es Conchita la Fuente que nos hace admirar la preciosa pieza *Polaco de Canto*, y que luego acompaña al piano á Florez que dice en el violín el preludio del *Anillo de Hierro*. Sigue la señora de Gomez que canta con muchísimo gusto la delicada romanza *Morita* y su hermana la señora viuda de Polo, *Ayer y hoy*. Después de esto yo no me enteré muy bien de lo que ejecutaban, me dijeron que lo habia hecho perfectamente y que era una fantasía de Chopin, lo que Luisita Argüelles tocó, yo estuve distraído todo el tiempo mirándola á ella; terminó esta primera parte leyendo Teresa una bonita poesia titulada *Una vez era un Rey*.

Té, dulces, pastas, etc., y A. Florez que nos hace conocer dos preciosas poesías; la señora de Godoy que canta el aria de «Ipermestra», el *Miserere del Trovador*, debiendo hacer mencion de lo bien que estuvieron los coros y el tenor; tambien dijeron muy bien esta señora y Boezo el duo de tiple y baritono de la misma ópera. Además este simpático artista cantó como el sabe hacerlo un aria de «Maria di Rohan», acompañado al piano por la Sra. de Godoy, quien tambien acompañó á María González el «Non é vero». Teresa cantó una

preciosa melodía «Angustia», letra del malogrado G. Adolfo Becquer.

El Sr. D. Luis de Blas, ejecutó una bonita composicion y acompañó el *Miserere* y el duo del *Trovador*; este simpático jóven tiene cualidades de un verdadero artista.

Y ahora, caro lector despues de haber pasado revista á todo esto y de haber tenido ocasion de apreciar la amabilidad y elegancia con que reciben los señores de Sierra, cese el esfuerzo de tu imaginacion, vuelve á la vida real, duerme (si quieres) y déjame dormir á mi tambien soñando con todas estas cosas.

El de siempre.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, con la calificación de sobresaliente, el estudioso alumno de nuestra Universidad, don Justo Villanueva y Lombardero.

Noches pasadas se intentó robar en la oficina de Obras públicas.

Los ladrones entraron, al parecer, por el escusado, subiendo por la tapia de la cárcel.

Habiéndoles sido imposible forzar la caja, se contentaron con una pequeña cantidad en calderilla, estraida de una talega, cuyos restos dejaron por el edificio esparcidos.

El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguacion de los autores del robo.

Es cosa ya definitivamente resuelta la venida á Oviado, por Carnaval, de una excelente comparsa que se está organizando en la vecina villa de Avilés.

Se compone ésta de muy escogido instrumental y de un nutrido coro.

Las piezas serán muy bonitas; y el objeto de los organizadores de esta comparsa, es caritativo en extremo, puesto que se propone reunir fondos para los establecimientos benéficos de Avilés.

El traje será de marino. Con todos estos antecedentes, no cabe dudar que serán recibidos por nosotros con cariño y con entusiasmo.

Laméntanse algunos vecinos de Santo Domingo, inmediatos al Meson, de la molestia que les produce el ladrido de un enorme perro durante las horas del descanso.

En nombre de esos vecinos pedimos que se obligue al dueño de ese perro á que lo encierre en punto donde no turbe el silencio de la noche.

Nuestro particular y estimado amigo D. Valentin F. Cárcaba, representante de la acreditada refinería española de petróleo de los Sres. Deutsch y Compañía, nos ruega hagamos saber al público que, desde el día 3 del corriente, ha trasladado el depósito de dicho artículo que tenia establecido en la tienda de D. Martin Rodriguez, Jovellanos, 1, á la de D. Manuel Diaz Estébanez, calle Canónica, número 10.

CUESTION DEL PAN.

Un apreciable suscriptor nos ha remitido las siguientes observaciones al bando del Sr. Alcalde:

Teniamos deseo de que llegase el día en que fuese obligatorio el uso del sistema decimal para las panaderías, pero ya hoy desaparece esto al leer el bando del Sr. Alcalde, que manda dividir el kilógramo en $\frac{2}{4}$, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{8}$, viniendo á resultar con esta forma que el gran sistema se queda solo con el nombre. Andando los quebrados en este asunto desaparece la sencillez del sistema de resolver con rapidez las operaciones mercantiles y quedan como estaban en el siglo pasado; además que cada vez se gastaría de pan tiene necesidad de usar varias pesas para componer $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ de hectógramos, así sucesivamente, pues no es de creer haya en una sola pieza pesas de esta clase.

A nuestro entender no podrá el sistema decimal prestar facilidad alguna en operaciones matemáticas usado de este modo.

Desearíamos que el sistema decimal fuese aplicado como el nombre que lleva, y ya que se ha de introducir una reforma, que sea esta radical, dejándose de referencias antiguas que traen con sigilo embrollos y confusiones.

Creemos nosotros que el medio mas sencillo y ya que el kilógramo puede considerarse como unidad de peso, sería el siguiente: Piezas de 1, de 2, de 4, de 6, y 8 hectógramos y 1, 5 kilógramos así sucesivamente, ó que se elijan de estos divisores los mas adecuados al consumo general; y de este modo podrán utilizar se las ventajas del sistema.

Respecto á las marcas del pan; mientras no haya costumbre de decir al público en periódicos ó de otro modo el precio del kilógramo, las marcas distarán de estar en relacion con el peso, porque bien puede marcarse una pieza con 2 kilógramos y pesar 3 y resultará de esto que habrá que comprarlo, según dicho vulgar, á bullo.

Hay tambien la diferencia de que, mientras 1 kilógramo es una pieza mengua 15 dg. el mismo kilógramo dividido en 10 disminuye 35 dg. y así en proporcion á la superficie por razon de trozos menores ó mayores disminuye mas ó menos como tambien según su forma; resultando que para cada tamaño y forma deberá de tener diferente precio. Para este caso, opinamos que el Sr. Alcalde debe de citar á una reunion á todos los del gremio y acordar una solucion que haga mas sencillo el mercado de este artículo.

Diremos tambien que toda pieza de pan que no sea de superficie tersa y lisa no se la puede imprimir marca alguna que sea inteligible porque desaparece con la dilatacion al ser cocida.

Tal vá siendo la decadencia del Carnaval en Oviado, que ya se hace indispensable la cooperacion de los pueblos de la provincia para animarlo un tanto.

Aquí nadie se ocupa de la organizacion de comparsas, ni de mascaradas á la antigua usanza.

Hace años, los dependientes de comercio, los estudiantes, y la gente del pueblo preparaban diversiones, que siendo muy propias del Carnaval, nunca dejeneraban en ridiculas y estrambóticas.

Magníficas carrozas, tiradas por caballos elegantemente enjaezados, conducian gran número de jóvenes vestidos con lindisimos trajes, que recorriendo las calles de la capital, obsequiaban á las pollas con confituras, versos, etc., etc.

En otras iban muy bien afinadas orquestas, regalando los oidos del público con armoniosas sonatas.

Hoy todo eso acabó. Y queda reducido á unos cuantos ciudadanos vestidos de percalina de mil colores, que asedian al transeunte con sus petitorios.

Y de vez en cuando alguna que otra fregona armada de escoba y aventador, que á la legua descubre su origen y profesion.

Nada, el Carnaval es una de las costumbres que se van relegando ya á la historia.

Todos los días nos vemos obligados á repetir las mismas quejas, y á hacer idénticas reclamaciones.

Pero por regla general son desatendidas unas y otras.

El municipal ó el agente de orden público que prestan servicio en las inmediaciones de la Universidad, pudieran muy bien impedir las algaradas que entre estudiantes del Instituto y barquilleros se arman allí á todas horas.

Es un espectáculo poco agradable para los vecinos de la calle de la Universidad.

En cualquiera otro pueblo bastaría con esta sola indicacion; pe o aquí... ni con solicitudes en papel sellado.

Se habla de la próxima venida de una compañía de zarzuela para el circo teatro de Santa Susana, entre cuyos artistas figurará la tiple Sra. Franco de Salas, que en otra temporada ha sido aplaudida por el público ovetense.

Alimentarse bien. Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el *Caldo civilis*, y tendrán instantáneamente una sopa muy confortable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento mas sano y mas barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminenencias médicas de Alemania y Estados-Unidos ordenándolo lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Saturnino, presbítero y compañeros mártires.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 9; 11 mañana

Millares de socialistas han saqueado los principales establecimientos de Londres, cometiendo los mas exajerados atropellos, imperando en la capital hasta el punto de ser la

policia impotente para dominarlos.

Fabra.

Temiendo interpretar mal el siguiente telegrama, le publicamos tal como se nos comunica.

Madrid 9; 7, tarde.

Anúnciase manifestacion obreros sin trabajo 4.000 enfermos pulmonia Madrid atentado presidente Senado.

El 4 por 100 interior á 57,60.

El 4 por 100 amortizable á 76,25.

Cubas á 88,10.

Acciones Banco de España, 329,00.

Fabra.

Madrid 10; 1,30 mañana.

Continúan los desórdenes en Londres. La policia no consiguió restablecer el orden apesar de los esfuerzos que recibió.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la organizacion de la armada y de la construccion de un crucero en el Ferrol.

Fabra.



LA NIÑA
MARIA DE LOS DOLORES ALDANESE
Y MENEDEZ MORAN,

SUBIÓ AL CIELO,
á la edad de 4 años, el día 7 del
corriente, á las dos de la
mañana.

Sus padres D. Félix Aldanese y Olivier y Doña Luciana Menendez y Moran; abuelos, tíos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa de gloria, que tendrá lugar en la iglesia de San Isidoro, hoy á las diez de la mañana.

TRASLADO.

Se avisa al público que el depósito de PETROLEO, marca «DEUTSCH» que D. V. F. Cárcaba tenía establecido en la tienda de D. Martin Rodriguez, Jovellanos, 1, bajo de la casa del Sr. Regueral, se ha trasladado al establecimiento de D. Manuel Diaz Estébanez, calle Canónica, núm. 10, en cuyo punto, así como en el comercio de D. Pedro Muñoz, Cimadevilla, 1, se reciben los encargos al por mayor y menor.

LA ESTACION

Periódico de modas para Señoras.

INDISPENSABLE
en toda casa de familia.

Dos ediciones quincenales.
EDICION ECONOMICA.



24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripcion: Tres meses Pts. 3'50; Seis meses Pts. 6'75; Un año Pts. 13.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edicion economica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripcion: Tres meses Pts. 5'75; Seis meses Pts. 11; Un año Pts. 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona.

Rambla, 5, en la librería

DE

ALVARO VERDAGUER.

Números de muestra gratis.

NO LO ANUNCIO!

Mis favorecedores ya saben que tengo un buen surtido de muebles y sillerías de todas clases. Existen en mis almacenes grandes remesas de camas de hierro inglesas y del país, desde 50 reales en adelante. He establecido muchos precios en los colchones de muelles garantizan se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo de ebanistería y tapicería. En mi establecimiento existe en Campanas, 20, Oviedo; y creo haberlo manifestado que estoy dispuesto á trabajar el negocio con una insignificante utilidad, procurando triplicar las ventas. Este es mi sistema.

Francisco Tuero.

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,
Inspector de Academia,
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| La Anemia, | La Leucorrea, |
| La precocidad, | El desfallecimiento, |
| Los Calambres de estómago, | La debilidad, |
| El infatismo, | Las afecciones nerviosas, |
| La Pañidez, | El Enflaquecimiento. |

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C^a.

Casa GRIMAULT Y C^a, Paris, Rue Vivienne, 8

Depósito en las principales boticas y droguerías.

Subasta voluntaria.

El día 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardino Zapico, vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Lunaco:

Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Triaña, con coto de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pegados á la anterior casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralín, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredad, delante de la casa, de 12 áreas de extensión. Una huerta pegada al Corralín, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredad llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas.

El robotal llamado Tiras el prado de las Regueras, de 50 áreas. Esta parte de una casa, sita en la Tierra, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

Se arrienda el piso tercero de la casa núm. 19, calle de la Magdalena.

SUBASTA.

El día 18 de Febrero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Fernando A. del Manzano, la subasta extrajudicial y pública, de la casa núm. 4 de la calle de Portugalete, de esta ciudad, bajo el tipo que en la misma se dirá. Consta dicha casa de tres pisos y bajo; produce en renta 14 reales diarios.

Para mas informes dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa

COCHE Á TINEO.

DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPAÑIA.

Este carruaje hace el servicio alternado entre Oviedo y Tineo, con empalmes á Cangas y Lluarca. Administración en Oviedo, calle de San Francisco, núm. 21, Comercio de Pedro Toral é Hijos (Maragatos). Salida de Oviedo los días pares á las siete de la tarde.

Esta empresa dá asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

CALDO CIBIBLS INSTANTANEO

Preparado con medalla de oro en las exposiciones internacionales de París, Londres, Bruselas, Ginebra, etc.

El caldo Cibibls preparado con las mejores carnes de buey de los más famosos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin fatiga al mejor caldo que puede prepararse en la cocina. Es un caldo exquisito y agradable al paladar. Para componer una sopa ó guiso se le añade en el momento de la cocción el mínimo de sal necesaria.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinas. Frascos grandes y medios reales. Agencias generales: Sres. SOLO VILARASA Y C. Princesa, 59, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE LLERENA Y C. Princesa, 11, BARCELONA. Sucursal: calle de la Princesa, 11 y 13, BARCELONA.

En Oviedo, se vende en casa de los Sres. Ramon Ceñal y hermano.

DON CARLOS SAVARD DE MARSANGES, PROFESOR FRANCÉS.

Se dedica á dar lecciones de este idioma á domicilio, y en su habitación, calle de Pelayo, núm. 4, segundo, á horas y precios convencionales. 10a-1

Anuncio.

El acreditado taller de carpintería de los Sres. Vazquez, Diaz y Fernandez, sito en la calle de Santa Susana, núm. 1.º, se trasladará desde mediados del actual, á la prolongación de la calle de Campanas, en el edificio inmediato al de las Hermanitas de los pobre, donde seguirán encargándose de todas las obras que se les confíen con la economía, prontitud y esmero que tienen acreditados.

INTERESANTE.

Se vende ó traspasa el café llamado EL PROGRESO, de esta capital. Para informes, entenderse con su dueño que vive en la calle de las Dueñas, núm. 2.

INTERESANTE.

En una calle de las mas céntricas de la población se cede una sala y gabinete muy bien amueblados. En la administración de este periódico darán razon. 8

RICARDO GREGORIO IGLESIA. TAPICERO ADORNISTA.

Se colocan cortinas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Sale á los puntos de la provincia, donde se desea utilizar sus servicios. Vive Puerta nueva baja, núm. 37, principal.

VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entenderse con el procurador señor Elvira.

VENTA.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el Café Iberia. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies. Entenderse con el procurador señor don Justo Fernandez Ruza, Magdalena, 17, 2.º—Oviedo.

Anuncio.

En la calle de la Fuente del Prado, número 1, se arriendan tres salones independientes, donde se pueden establecer tres escuelas. Están provistos de habitaciones para los profesores, así como de agua potable para el servicio. El arriendo se hace por meses á un precio económico. El que necesite uno, ó los tres salones, puede verse con su dueño en el mismo edificio.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO.

PRIMERA EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE PARÍS 1875, GRAN MEDALLA DE ORO AMSTEDAM 1881.—AMERES 1885

DEUTSCH Y COMPANIA FABRICAS EN

ALICANTE, BIRELONA, SANTANDER, SEVILLA, MADRID, TORRES, 4 duplicado.

EXIJASE el nombre y la marca AROUD

Todas las cajas llevan estampada la marca de fábrica

EL LEON, cada lata lleva una chapita soldada con la misma marca.

La caja de dos latas contiene 36 1/2 litros.

DEPOSITOS EN GILÓN, CORUNA Y VIGO.

ARTICULOS PARA REGALAO

Grandes arañas. Artísticos jarrones. Lujosos quinqués. Lo mejor en perfumería. De mucho gusto vagillas de porcelana. Impermeables. Escopetas. Revólveres. Relojes. Cestos.

LLAMAN la atención por su gusto y novedad: los imperdibles, pulseras, joyeros, neceseres señora, juegos de tocador y objetos de escritorio.

ALTA novedad en juguetes de todas clases, hermosos acordeones de 1 á 50 pasetas, cajas de música, jaulas, espejos, cepillos, tijeras, navajas, ules y tapetes.

OVIEDO

Verdaderos y únicos cubiertos de buen metal blanco, bandejas, juegos de café, teteras, cafeteras, copas de cristal. Todo lo necesario para el servicio y adorno de salas. Maseras de cocina.

CATECISMO DE DOCTRINA CRISTIANA PARA LA DIÓCESIS DE OVIEDO

Se vende á cinco céntimos de peseta en la Librería religiosa del Palacio episcopal. Al que tome de 10 ejemplares para arriba, se le dá gratis un ejemplar por cada decena; dos por cada veintena; ó lo que es lo mismo, el 10 por 100 de los que tome.

CHOCOLATES Y CAFES.

Siempre tomando la mayor aceptación los acreditados chocolates de D. Tomás Rubio, de Astorga, D. Matías Lopez y Compañía Colonial de Madrid, y los exquisitos y tan pedidos cafés de los Sres. Merie y Compañía.

CALLE DE LA MAGDALENA, NÚM. 12. CONFITERIA DE CERVERO, 15

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fluxos (purgaciones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés en las ampollas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

SÁNDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los fluxos en 48 horas, suprimiendo el Copaba, la Cubeba y las Inyecciones.

Deposito en las principales Farmacias